

- "Relacion y antecedentes de dicha fundacion." 215.  
 "Dote, renta, obligacion de los capellanes." 216.  
 "Capellanías laicales y con obligacion de coro." 217.  
 "Nombramiento de patron electivo y en su defecto el definitivo de la provincia de S. Diego con 500 pesos al año." 218.  
 "Los capellanes sean graduados, y doctos para el confesonario." 219.  
 "Facultades del patron administrador y causas para ser removido." 220.  
 "Fiestas de estas seis capellanías en el trapiche." 221.  
 "Juramento del patron y capellanes de guardar estas constituciones." 222.

La 1.<sup>a</sup> "Representacion al rey para la nueva fundacion y ereccion de la Colegiata, menciona dichas capellanías, entre otros, en el siguiente número:

50. "D.<sup>a</sup> Catalina Calderon fundó en dicho Santuario seis capellanías manuales y movibles á voluntad del patrono, con cargo de una misa cada uno en la semana, que es lo mismo que una misa diaria; les dejó 250 pesos y casa á cada uno, y 500 pesos al patron. Nombró por patron al Br. Escalante, y que éste eligiese patron y cualquier patron debe elegir sucesor. Y en caso de que muera sin elegirle, lo elige el definitivo de la provincia de S. Diego de México, &c."

En otra Representacion, núm. 11, tratando de los confesores lenguas de Indios, dice:

"D.<sup>a</sup> Catalina Calderon otorgó la fundacion de las seis capellanías en Nuestra Señora de Guadalupe en los 25 de Junio de 1616; pero el arreglo y fundacion efectiva fué por los años de 1654, en tiempo del virey D. Fr. Payo de Rivera. Las otras seis capellanías se fundaron para seis presbíteros graduados, y doctos que asistan al

confesonario, porque así sirvan de consuelo á los muchos devotos que de México y otras partes del reino concurren al Santuario. Pero ni la fundadora, ni el Br. Escalante su ejecutor, hablan una sola palabra de confesores lenguas de Indios."

La fundadora de estas capellanías, segun D. Gregorio Martín de Cuijo en sus Diarios, falleció en 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1654. "Murió, dice, D.<sup>a</sup> Catalina Calderon viuda, dueña de ingenio de azúcar, miércoles 13 de Mayo: testó 300.000 pesos: dejó por su albacea al Lic. José Escalante, clérigo (1)."

El P. Vetancurt en su "Menologio Franciscano," 30 de Diciembre, pág. 421, así se expresa: "D.<sup>a</sup> Catalina Calderon fué hermana mayor varias veces: fué matrona en su prudencia, que conservó su hacienda por su gran gobierno. Penitente muger, caritativa para con los pobres y que ilustró la sacristía de lo necesario, labrando y hecho de sus manos: dejó doce capellanes que asistiesen en su ingenio, que está en las Amilpas, donde edificó un templo de todo primor. Estos capellanes tratan de que asistan en el santuario de Guadalupe, porque, por ser tierra enferma, no se disponian sugetos para la asistencia, ni era necesaria para solo el ingenio la asistencia de tantos. Está en la capilla de la tercera Orden enterrada (2)."

13.<sup>o</sup> EL V. P. FR. JOSÉ PÉREZ, que tomó el hábito en el convento de Puebla, donde profesó á 7 de Enero de 1650.

"Enfermó gravemente (en Toluca), dice Vetancurt,

(1) «Documentos para la Historia de México,» tom. I, pág. 282.

(2) «Tesoro Guadalupano,» segundo siglo, núm. CLXIX, pág. 278.

y estando para tocarle á credo, dijo: sosiéguese, que espero en Dios ir á hacer una novena á Nuestra Señora de Guadalupe. A pocos días fué á cumplir su novena, y de allí á la enfermería: y viéndole alentado le preguntaban el cuándo se iba á Toluca. Y respondía: ya no he de subir aquella cuesta, porque espero en Dios subir la del cielo á celebrar su admirable Ascension. Y así se vió, porque un día, antes de la víspera, pidió los santos sacramentos y que le ayudasen á buen morir, á que respondía y se ayudaba. La víspera, cerca de las dos, tomando el Santo Cristo en las manos, dijo: ya es hora: vamos á celebrar vuestro día. Y tocando para vísperas tocaron á credo. Dió el alma á su Redentor, miércoles 27 de Mayo del año de 688 (1)."

14° CAPILLA DE ARANZAZÚ. *Retablo de María Santísima de Guadalupe colocado en la capilla de Aranzazú del convento de S. Francisco de México.*

Menciónalo Vetancurt al hablar de la fundacion de esta capilla. "Empezóse (la fundacion) en 27 de Setiembre el año de 682. La fábrica, que es de treinta y seis varas de largo y doce de ancho, y en ménos de tres años, levantado el suelo cerca de dos varas, están hechas cuatro bóvedas: las tres de lunetas, y la de la capilla mayor baida en forma de media naranja, levantada con su linternilla que la agracia. Dos puertas; una al Poniente con sus columnas de piedra parda (corintias) y las basas y capiteles y friso de piedra blanca con la Imágen de Aranzazú de medio relieve, bien formada. La segunda puerta cae al Mediodía, y tiene á S. Prudencio de relieve entero, con sus columnas y recuadro de obra de orden jónico. Su sacristía á las es-

(1) Tomo IV, pág. 166.

paldas muy capaz, con una sala encima para las juntas: todo al cuidado y disposicion de un religioso lego, descalzo, llamado Fr. Juan Camacho, que hizo el templo de Churubusco y el de Santa Isabel. El adorno de retablos, y el del principal de Nuestra Señora de Aranzazú es admirable: al lado derecho el de Nuestra Señora de Begoña, y al izquierdo el de Nuestra Señora de Guadalupe, á toda costa. Dedicóse el año de 1688 (1)."

15° CONVENTO DE S. DIEGO DE MORELIA. *Fundacion del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de la ciudad de Morelia.*

Los datos que se ván á consignar aquí, tomados del expediente de la ereccion de este Santuario que obra en el archivo del convento de S. Diego de la misma ciudad, por el Sr. D. Rafael Ruiz y Valle, los publicó el Sr. Lic. D. Juan de la Torre en el "Bosquejo histórico y estadístico de la ciudad de Morelia," que dió á luz en México, 1883.

"A extramuros de la ciudad, hácia el Este, dice, se edificó en 1708 un santuario de construccion sólida y aspecto agradable, dedicado á la Virgen de Guadalupe: el cañon del templo, ampliado despues, media 25 varas de longitud, por 10 de latitud. La fachada que ve al Oeste, estaba y está aun adornada con columnas, entablamentos, escudos y recortes de arquitectura dórica: la torre, de orden toscano, de dos cuerpos y con un cubo de 6 varas cuadradas, tiene grabada al frente la fecha de "1716" que indica acaso que en este año se concluyó (2)."

16° PROVINCIA DE FRANCISCANOS DE LA CONCEPCION EN

(1) «Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México,» cuarta parte, tomo III, pág. 122.

(2) Sección segunda, §. XVII, pág. 89.

ESPAÑA. Tal vez desde el siglo XVII ya estaba enterrada en muchos conventos de esta recolección el culto de Nuestra Señora de Guadalupe. Así se expresa sobre esto el P. Alonso. "Muchos retratos (de Nuestra Señora de Guadalupe) se han traído á nuestra España de esta Soberana Imágen, los que se veneran en varias Ciudades, y Conventos con singular devoción. En la Corte de Madrid, en el colegio de Doña María de Aragón, Religiosos de la Esclarecida familia de San Agustín; tiene en su Iglesia una singular Capilla, donde con singular devoción se venera el Retrato de esta Soberana Reyna. En el convento de nuestro Padre San Francisco de la misma corte, tiene dedicado altar, En los conventos de Valladolid, Segobia, Palencia, Rioseco, Peñafiel, Calahorra de Campos, Villalvin (Estos dos de la Santa Recolectión) ay altares dedicados; y en este de Calahorra HAY UN PEDAZO DE LA TILMA ó CAPA EN QUE ESTA EL ORIGINAL, la hermosura de todos estos Retratos, son el iman del cariño de los fieles, exediendo en la devoción á esta Soberana Imágen (1)."

17º CAPITULO GENERAL DE FRANCISCANOS. El año de 1740, dice D. Teobaldo Antonio de la Rivera, en que empezó á fomentar el principio de la Congregación (de Nuestra Señora de Guadalupe, fundada en la capilla real de San Felipe de Madrid), se imprimieron en una plana de á cuartilla más de tres mil compendios latinos de la historia de la misma Aparición, con el fin de que por los religiosos concurrentes al Capítulo General de S. Francisco, celebrado dicho año, se difundiera la noticia en los reinos extrangeros, como se difundió, en tanto grado, que se reimprimió dicho compendio en

(1) «Crónica de la Provincia de la Concepción,» libro II, capítulo LX, que comienza en la página 312, número 5.

Roma y Alemania."

"Volvió igualmente á imprimirse en España el compendio impreso el año de 1740, repartido en el Capítulo General de S. Francisco, y reimpresso en Roma y Alemania, como arriba dijimos (1)."

18º SANTO SEPULCRO Á CARGO DE LOS PP. FRANCISCANOS. Tratando un autor de los religiosos de México que habían visitado este santo lugar, refiere haber visto en él una Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe. "Reconocidos, dice, los libros y registros que los Franciscanos tienen de los piadosos viajeros que han visitado aquellos santos lugares, no apareció en ellos que allí se hubiese presentado ningún Mexicano; esta dicha estaba reservada al P. Guzman, y á su lego el Hermano Florentino Gómez; pero ambos vieron con admiración que enfrente del Santo Sepulcro se halla una Imágen, de *Nuestra Señora de Guadalupe de México*, del tamaño de la original, de buena pintura, con las cuatro Apariciones en las esquinas. Los Religiosos le preguntaron si sabía qué Imágen de España era aquella: entonces recibiendo un gran gozo en su corazón, les dió la idea de ella, y contó su historia. ¡Espectáculo sin duda consolador fué para un hombre que distaba tantas leguas de mar del lugar de su Aparición! Subió de punto su entusiasmo, al ver que allí se hallaba un Turco viejo muy tonto, llamado *Botros* (que quiere decir *Pedro*), el cual no sabía palabra de castellano, y sólo sí le decia con frecuencia el siguiente versito, pues solia obsequiarlo con algún licor."

*Las Morenas me agradan,  
desde que supe*

(1) «Relación de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de Madrid,» pág. 728 y 731.

que es Morena la Virgen  
de Guadalupe.

Vamos andando  
á la fábrica nueva  
de San Fernando."

"Estas últimas palabras parece dan á entender que dicha Imágen pudo llevarla allí algún religioso de San Fernando de México, cuando se estaba edificando este Colegio en los dias de su fundador el V. P. Margil de Jesús. Se sabe que en este versito se canta también en Andalucía, y tal vez de allí sería algún religioso que acaso la llevaría de México; más de esto no hay memoria (1)."

Basta lo dicho para demostrar cuánto se han esforzado la Orden Seráfica en propagar dentro y fuera del país la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe desde la Aparición hasta principios del siglo XVIII.

## XXVII.

## CON SU TESTIFICACION.

I. Testigo 11º.—El P. Fr. Bartholomé de Tapia Padre de Provincia.—55 años.—En la Ciudad de México, á veinte y cinco dias del mes de Febrero, de mil seiscientos sesenta y seis años: el dicho Sr. Dr. y Canonigo

(1) «Breve y sencilla narración del viage que hizo á visitar los Santos Lugares de Jerusalén. El P. Fr. José María Guzman, americano, hijo del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas en la República Mexicana, quien la dedica á su patria. Publicala un amigo del autor. Tercera edición. Puebla. Imprenta del Hospital de San Pedro. 1837.» Nota, pág. 43.

D. Francisco de Siles, en nombre de sus Partes, para la dicha Probanza, presentó por Testigo al muy Reverendo Padre Fray Bartholomé de Tapia de la Orden Sagrada de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, Padre de la Provincia del Santo Evangelio de esta Nueva España, y Provincial, que ha sido en ella, del qual yo el Notario Apostólico, y publico recibí juramento, y aviendolo hecho su Paternidad in verbo Sacerdotis, puesta la mano en el pecho, y por el Santo Habito de su Sagrada Religion, y so cargo de el, prometió de decir verdad; y siendo su Paternidad Reverenda preguntado por el tenor de las Preguntas del Interrogatorio presentado.—Dixo, y depuso lo siguiente.

1º—A la primera Pregunta—Dixo, que conoce al Sr. Dr., y Canonigo D. Francisco de Siles, por cuya parte es presentado, y así mesmo tiene noticia de esta Causa de la Aparicion, y tradicion de la Virgen Soberana nuestra Señora de Guadalupe, cuyo Santuario está extramuros de esta Ciudad.

Grales.—De las generales de la Ley.—Dixo que es de edad de mas de cincuenta y cinco años, y natural de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, y que en quanto á las demás generales, que puedan tocar en razon de lo que depusiere será procurar recorrer su memoria para decir con toda justificacion, y verdad lo que alcanzare de la Aparicion de esta milagrosissima Señora, y que oyó á sus Antepasados, y á otras muchas Personas, y PREDICADO UN SERMON EN ESTA RAZON EN LA REAL UNIVERSIDAD DE ESTA CORTE, y que hoy, que hace esta deposicion, y dice su dicho, há celebrado el Santo Sacrificio de la Misa para la mayor seguridad de la conciencia.

2º—A la segunda Pregunta.—Dixo, que este Testigo